

Conces tado

Hallandome con dos circulares
 del Comisionado p^{al} del
 credito publico en Vta. fha
 30 de febrero ult^o; para que
 con arreglo al decreto enforces
 de n^{ro} Sr. D. N. G. por p^{ar}ado
 le remita una relacion de las
 Capellanias y demas funda-
 ciones p^{ia} vacantes y q^{ue}
 vacaren en esta jurisdiccion
 y las fincas y acciones en q^{ue}
 consisten; segun lo dirijere
 p^{ar} el Sr. del Com^{te} me en estis
 en modo exacto y explicito
 de las fincas y acciones que
 tiene agregadas a si **El**
 pital del Provisor a la
 Villa sin perjuicio de la ac-
 tualidad y compravida en
 el cancio de d^{os} d^{os} d^{os} d^{os}
 con Patron q^{ue} **El**



en el Hospital vis en
esta indicada Villa, para q.
pueda comunicar al mencio-
nado Sr. Com. de el Excmo.
Pub. las noticias con-
ducidas p. el Sr. D.
Dios sea en V. m. d.

Enviado 16 de Mayo de 1824

Martin Jorg^{ve}
Hasta

Por el Ayuntamiento. Constituido p. el Sr.
D. Juan. en el
Bernabé
D D D

Sr. Patrono del Hospital al Provisor de